

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 26

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de evolución del patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.:

Página 2

Salvedad:

4. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el activo por impuesto corriente incluye crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$. 134,288 y US\$. 304,064 (US\$. 114,861 del año 2012 y US\$. 189,202 del año 2011), respectivamente, nota 6; que en criterio de la Administración de la Compañía es susceptible de devolución ante la autoridad tributaria. Las normas tributarias vigentes en el país, establecen el procedimiento de devolución del IVA en el caso de compras efectuadas por empresas exportadoras, o por sus proveedores, que tengan por actividad la producción o elaboración de bienes. La Compañía no realiza ningún proceso que tenga como propósito la producción o elaboración de bienes, en razón que su actividad es la prestación de un servicio de empackado. Si la Compañía hubiera registrado en gastos el crédito tributario por el IVA, el activo por impuesto corriente hubiera disminuido y la pérdida del ejercicio hubiera aumentado por igual importe.

Opinión:

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, excepto por lo indicado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

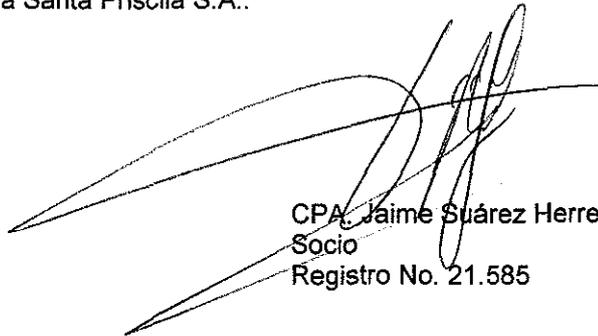
Énfasis:

6. Como se indica en la nota 19 adjunta, **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** tiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2013 con las compañías relacionadas: Aquamar S.A., Produmar S.A. e Industrial Pesquera Santa Priscila S.A..



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 10 del 2014
Guayaquil - Ecuador



CPA, Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	840,442	456,506
4	Activos financieros	2,130,736	1,884,281
5	Existencias	1,030,483	1,342,856
6	Activo por impuesto corriente	688,824	1,426,339
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>55,247</u>	<u>184,715</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>4,745,732</u>	<u>5,294,697</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedad, planta y equipos	12,299,147	14,966,777
9	Derechos fiduciarios	2,040,000	0
10	Activo por impuesto diferido	10,992	48,491
11	Otros activos no corrientes	<u>7,203</u>	<u>19,838</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>14,357,342</u>	<u>15,035,106</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>19,103,074</u>	<u>20,329,803</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
14	Obligación bancaria y vencimiento corriente de obligación bancaria a largo plazo	1,070,897	1,111,111
12	Pasivos financieros	1,080,437	1,076,937
13	Otras obligaciones corrientes	<u>486,823</u>	<u>687,408</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>2,638,157</u>	<u>2,875,456</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
14	Obligación bancaria a largo plazo	2,320,276	3,518,519
15	Provisión para jubilación y desahucio	584,485	636,789
16	Otros pasivos no corrientes	<u>298,000</u>	<u>0</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>3,202,761</u>	<u>4,155,308</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>5,840,918</u>	<u>7,030,764</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
17	Capital social	13,369,890	13,369,890
	Resultados acumulados	<u>(107,734)</u>	<u>(70,851)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>13,262,156</u>	<u>13,299,039</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>19,103,074</u>	<u>20,329,803</u>

Ver notas a los estados financieros

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
18	VENTAS, NETAS	18,688,431	24,371,238
18	(-) COSTO DE VENTAS	(16,075,865)	(22,564,771)
	UTILIDAD BRUTA	<u>2,612,566</u>	<u>1,806,467</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
	Gastos de administración	1,508,485	1,460,219
	Gastos de ventas	<u>555,194</u>	<u>29,291</u>
	TOTAL	<u>2,063,679</u>	<u>1,489,510</u>
	UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	<u>548,887</u>	<u>316,957</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u>		
	(-) Gastos financieros	(372,720)	(363,458)
	(+) Otros ingresos	236,434	88,212
10	(+) Impuesto diferido	0	26,506
	(-) Otros gastos	(302,987)	(53,590)
	TOTAL	<u>(439,273)</u>	<u>(302,330)</u>
19	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>109,614</u>	<u>14,627</u>
	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(16,442)	0
	22% y 23% IMPUESTO A LA RENTA	(94,062)	0
	(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>(890)</u>	<u>14,627</u>
20	(PERDIDA) UTILIDAD POR ACCION	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Ver notas a los estados financieros

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para aumento de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	10,000	13,359,890	(85,478)	13,284,412
Utilidad del ejercicio	0	0	14,627	14,627
Aumento de capital	<u>13,359,890</u>	<u>(13,359,890)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	13,369,890	0	(70,851)	13,299,039
Perdida del ejercicio	0	0	(890)	(890)
Ajuste por jubilación patronal, nota 17	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(35,993)</u>	<u>(35,993)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>13,369,890</u>	<u>0</u>	<u>(107,734)</u>	<u>13,262,156</u>

Ver notas a los estados financieros

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</u>		
Efectivo recibido de clientes	18,705,977	24,770,883
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16,702,008)	(23,788,975)
Otros ingresos (gastos)	41,519	114,717
Intereses pagados	(372,720)	(363,458)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,672,768</u>	<u>733,167</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Compras de propiedad, planta y equipos	(273,921)	(1,317,418)
Otras actividades de operación	<u>0</u>	(560)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(273,921)</u>	<u>(1,317,978)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Obligaciones bancarias	(1,238,457)	2,129,630
Cuentas por pagar relacionadas	<u>223,546</u>	(1,121,995)
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(1,014,911)</u>	<u>1,007,635</u>
Aumento neto del efectivo	383,936	422,824
Efectivo al inicio del año	<u>456,506</u>	<u>33,682</u>
Efectivo al final del año	<u>840,442</u>	<u>456,506</u>

Ver notas a los estados financieros

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES
 DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(890)	14,627
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciación de la propiedad, planta y equipos	991,966	1,003,330
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	110,504	0
Impuesto diferido	(194,915)	(26,506)
Provisión de jubilación patronal y desahucio	223,048	153,384
Provisión para cuentas incobrables	12,479	18,724
Amortización	0	15,762
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(258,934)	372,978
Existencias	312,373	198,610
Servicios y otros pagos anticipados	129,468	(45,535)
Activo por impuesto corriente	680,952	(648,132)
Otros activos no corrientes	12,635	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(310,461)	(292,263)
Otras obligaciones corrientes	(217,027)	8,725
Jubilación patronal y desahucio	(116,430)	0
Otros pasivos corrientes	0	(40,537)
Otros pasivos no corrientes	<u>298,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,673,658</u>	<u>718,540</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,672,768</u>	<u>733,167</u>

Ver notas a los estados financieros

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.- Fue constituida en abril 4 del 2011 en Yaguachi – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil abril 11 del mismo año. Su actividad principal actual es el faenamiento y empaqueo de productos bioacuáticos especialmente tilapia y camarón, además realiza procesos de valor agregado a los referidos productos. La planta industrial y oficinas principales de la Compañía están ubicadas en el km 26 vía Duran - Boliche y adicionalmente dispone de una planta situada en el km 5.5 de la vía a Daule. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0992708581001. Sus principales transacciones de ventas han sido realizadas principalmente a sus partes relacionadas nacionales (accionistas), en razón de mantener un centro de faenamiento unificado para mejorar la competitividad en el mercado exterior y cuyas transacciones representaron el 88.53% de las ventas totales (notas 18 y 22).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** utiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 12.
- **Obligaciones financieras.**- Están presentados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los importes de redención registrados, son reconocidos con cargo a los resultados del año, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía está expuesta a un riesgo de mercado controlado, debido principalmente que sus ventas las realiza a compañías relacionadas, la cual representa el 89% del total de sus ingresos. No existe riesgo de tasa de cambio, debido a que sus activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos.

Financiero.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pasivos corrientes representan el 45% y 41% con relación a los pasivos totales, respectivamente. El capital de trabajo es de US\$. 2,107,575 (en el año 2012 por US\$. 2,419,241) y el índice de liquidez fue de 1.80 y 1.84, respectivamente.

Generales.- Actualmente, las prácticas utilizadas en la prestación del servicio para la preparación del camarón y de la tilapia, se lo realiza mediante el uso apropiado de nuevas tecnologías e inversiones en ampliación de la infraestructura industrial, permiten año a año mejorar la calidad e incrementar la producción para abastecer las necesidades crecientes del mercado.

Provisión para cuentas incobrables.- Es registrada con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas.

Existencias.- Están registrados al costo de adquisición que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados a valor de mercado a la fecha de registro del aporte de los activos fijos por parte de los accionistas, sustentado con informe de un perito valuador. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las maquinarias y equipos son depreciados con base a las libras procesadas. La capacidad instalada óptima de producción es de 11,275,200 libras por mes.

Activo de uso no continuado- Representan maquinarias y equipos correspondientes a una línea de negocio (valor agregado) que no se encuentra procesando. Los activos se encuentran registrados al valor revaluado y no son depreciados.

Activo por impuesto diferido- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Otras obligaciones corrientes- Son provisiones reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones- El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el código laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La mencionada bonificación no fue registrada por la Compañía.

Reconocimiento de ingresos y costos- La Compañía reconoce ingresos por faenamiento y otros ingresos cuando es prestado el servicio al cliente a través de la emisión de la correspondiente factura. Los costos son registrados con base al método del devengado.

Intereses- Son registrados mediante el método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la renta- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2013 y 23% año 2012 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2013 y 13% año 2012 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	837,042	453,106
Caja	<u>3,400</u>	<u>3,400</u>
Total	<u>840,442</u>	<u>456,506</u>

Bancos locales.- Representan saldos mantenidos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas:		
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	1,190,235	426,993
Produamar S.A.	668,173	479,631
Aquamar S.A.	123,707	949,354
Clientes no relacionados	131,874	3,895
Empleados	<u>16,747</u>	<u>43,132</u>
Subtotal	2,130,736	1,903,005
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>0</u>	(18,724)
Total	<u>2,130,736</u>	<u>1,884,281</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan importes facturados por servicio de faenamiento que no generan intereses y vencen hasta en 30 días plazo.

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

4. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	18,724	0
Más: Provisión	0	18,724
Menos: Castigo	(18,724)	0
Total	<u>0</u>	<u>18,724</u>

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Materiales y repuestos	774,158	950,025
Materiales y suministros de empaque	237,389	368,443
Importaciones en tránsito	18,936	24,388
Total	<u>1,030,483</u>	<u>1,342,856</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras	470,113	680,327
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	218,711	450,499
Retenciones por IVA	0	295,513
Total	<u>688,824</u>	<u>1,426,339</u>

IVA en compras.- Al 31 de diciembre del 2013, representa crédito tributario originado en la adquisición de materiales utilizados en los servicios prestados por la Compañía y que es compensado con el IVA generado en las ventas. Durante el año 2013, la Administración de la Compañía realizó compensaciones de crédito tributario originado en el año 2012 por US\$. 104,875 y ajuste por US\$. 9,986. Adicionalmente, al crédito tributario proveniente del año 2011, por US\$. 189,202, la Compañía realizó ajuste por US\$. 54,915, en concepto de valores no devueltos por parte de la Administración Tributaria, debido a que no se ajusta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y por la falta de presentación de comprobantes.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Reclamo Tributario.- La Compañía ha realizado reclamo ante la Autoridad Tributaria para concepto de devolución de retenciones en la fuente del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2011 por US\$. 234,177. Mediante Resolución No. 109012012RREC027270 de noviembre 7 del 2012, la Administración Tributaria resolvió devolver a la Compañía US\$. 227,481 por el referido concepto.

Mediante trámite No. 109012013059966 de mayo 15 del 2013, la Compañía plantea reclamo por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del año 2012 por US\$. 450,499. En adición mediante Resolución No. 109012013RREC055123, emitida por la Administración Tributaria en septiembre 26 del 2013, se dispuso la liquidación del Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2012 por US\$. 176,153 y se estableció la devolución de US\$. 269,438 por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2012.

Mediante Resolución No. 109012013RREC007936, emitida por la Administración Tributaria en marzo del 2013, se dispuso la devolución de US\$. 295,513 correspondientes al periodo comprendido desde el mes de junio del 2011 hasta abril del 2012, mediante nota de crédito desmaterializada por concepto de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado (IVA).

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	45,812	44,637
Anticipos por cobrar	5,906	96,178
Otros	<u>3,529</u>	<u>43,900</u>
Total	<u>55,247</u>	<u>184,715</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de propiedad, planta y equipos, neto es el siguiente:

	Saldos al <u>01/01/13</u>	Adiciones	... MOVIMIENTO ...			Saldos al <u>31/12/13</u>
			Transfer.	Ventas Bajas	Ajustes Reclasif.	
... (Dólares) ...						
Terrenos	1,240,059	30,000	(584,933)	0	0	685,126
Edificios	5,265,792	17,153	(956,760)	0	(88,077)	4,238,108
Maquinarias y equipos	8,672,380	145	(588,655)	(72,744)	(471,332)	7,539,794
Vehículos	139,080	0	0	0	765	139,845
Muebles y enseres	148,493	0	(16,809)	(138)	45,054	176,600
Equipos de comunicación	93,153	0	(3,116)	0	0	90,037
Equipos de computación	155,435	0	0	(435)	4,319	159,319
Software	5,045	0	0	0	101,374	106,419
Activos en proceso	<u>699,166</u>	<u>43,703</u>	<u>(55,477)</u>	<u>(3,467)</u>	<u>667,065</u>	<u>1,350,990</u>
Subtotal	16,418,603	91,001	(2,205,750)	(76,784)	259,168	14,486,238
Menos: Depreciación	<u>(1,451,826)</u>	<u>(991,966)</u>	<u>256,225</u>	<u>476</u>	<u>0</u>	<u>(2,187,091)</u>
Total	<u>14,966,777</u>	<u>(900,965)</u>	<u>(1,949,525)</u>	<u>(76,308)</u>	<u>259,168</u>	<u>12,299,147</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	Saldos al 01/01/12	... MOVIMIENTO ...			Saldos al 31/12/12
		Adiciones	Bajas	Reclasif.	
	 (Dólares)			
Terrenos	1,229,799	0	0	10,260	1,240,059
Edificios	4,420,284	120,908	0	724,600	5,265,792
Maquinarias y equipos	7,494,071	241,500	(26,142)	962,951	8,672,380
Vehículos	155,890	0	(16,810)	0	139,080
Muebles y enseres	120,902	27,068	(4,178)	4,701	148,493
Equipos de comunicación	93,074	851	0	(772)	93,153
Equipos de computación	113,173	28,718	(1,220)	14,764	155,435
Software	295	4,750	0	0	5,045
Activos en proceso	<u>1,473,697</u>	<u>1,733,892</u>	<u>0</u>	<u>(2,508,423)</u>	<u>699,166</u>
Subtotal	15,101,185	2,157,687	(48,350)	(791,919)	16,418,603
Menos: Depreciación	<u>(448,496)</u>	<u>(1,091,121)</u>	<u>2,385</u>	<u>85,406</u>	<u>(1,451,826)</u>
Total	<u>14,652,689</u>	<u>1,066,566</u>	<u>(45,965)</u>	<u>(706,513)</u>	<u>14,966,777</u>

Fideicomiso de Garantía.- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía presenta activos en garantía en un fideicomiso por US\$. 11,665,600 (nota 24).

Transferencia.- Al 31 de diciembre del 2013, presenta activos por Cesión de Derechos Fiduciarios y Comodato a favor de Worldwide Investments and Representations WINREP S.A. por US\$. 2,040,000 (nota 9).

Activos en proceso.- Corresponden principalmente a desembolsos para ampliación, remodelación y construcción de infraestructura para mejorar la operación y producción de la planta industrial.

9. DERECHOS FIDUCIARIOS

Mediante escritura pública, celebrada en Septiembre 13 del 2013, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrito en el Registro de la Propiedad del mismo cantón en octubre 7 del 2013, se constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE BIENES "WINREP", en el cual compareció la Compañía **Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK**, en calidad de CONSTITUYENTE y/o BENEFICIARIA, y; la Compañía **Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**, en calidad de FIDUCIARIA. El fideicomiso fue constituido con la finalidad de recibir los bienes presentes y futuros mismos que conforman los bienes del Patrimonio Autónomo, con la finalidad de que la Fiduciaria en su calidad de representante legal del mismo, los administre y disponga de ellos según las instrucciones impartidas en dicho contrato. En adición, los bienes aportados se establecen en la suma de US\$. 2,040,000.

De igual forma, en la presente escritura se establece el contrato de promesa de compraventa de derechos fiduciarios del Fideicomiso, en la cual compareció la Compañía **Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK** en calidad de PROMITENTE VENDEDORA, la Compañía **Worldwide Investments and Representations WINREP S.A.**, en calidad de PROMITENTE COMPRADORA y la Compañía **ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, en calidad de FIDUCIARIA, adicionalmente el Fideicomiso Mercantil Winrep entregó en comodato los bienes inmuebles que fueron aportados a su patrimonio autónomo a favor de la Compañía **Worldwide Investments and Representations WINREP S.A.**, esto es, como préstamo de uso gratuito, para que con ellos opere una planta de procesamiento de camarón y otras especies acuáticas para la exportación de alimentos.

10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde al reconocimiento del beneficio de compensación de pérdidas contemplado en la norma tributaria vigente. La base de cálculo del impuesto diferido corresponde a la pérdida tributaria, luego de aplicar partidas conciliatorias. El activo por impuesto diferido sería liquidado en el ejercicio económico en que la Compañía presente utilidades y genere base imponible gravable con el impuesto a la renta.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Licencias de software	4,918	20,636
Depósitos en garantía	1,300	6,061
Aporte fideicomiso garantía	985	1,000
Gastos de organización y constitución	<u>0</u>	<u>7,902</u>
Subtotal	7,203	35,599
Menos: Amortización	<u>0</u>	(<u>15,761</u>)
Total	<u>7,203</u>	<u>19,838</u>

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Proveedores	320,410	698,457
Provisiones	285,585	261,238
Compañías relacionadas:		
Aquamar S.A.	133,547	35,556
Produmar S.A.	95,753	20,651
Santa Priscila S.A.	50,453	0
Empleados	19,522	34,369
Anticipos de clientes	<u>175,167</u>	<u>26,666</u>
Total	<u>1,080,437</u>	<u>1,076,937</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a saldos por pagar a diversos proveedores locales de bienes y servicios, que no generan intereses y vencen hasta en 45 días plazo.

Provisiones.- Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente provisión por sobretiempo y por rendimiento productivo del personal de la Compañía por US\$. 46,910 (US\$. 86,553 al 31 de diciembre del 2012), correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre que es liquidada en los primeros días del mes siguiente.

12. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente saldos por compra de inventarios, que no generan intereses y vencen en 30 días plazo.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	178,425	277,700
Vacaciones	154,924	177,896
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	28,861	45,966
Participación de trabajadores en las utilidades	16,442	0
Fondos de reserva	<u>10,882</u>	<u>17,161</u>
Subtotal	<u>389,534</u>	<u>518,723</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	71,453	116,328
Préstamos hipotecarios	1,548	125
Préstamos quirografarios	<u>279</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>73,280</u>	<u>116,453</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones en la fuente del IVA	5,712	23,270
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	<u>5,419</u>	<u>12,019</u>
Subtotal	<u>11,131</u>	<u>35,289</u>
<u>Otras:</u>		
Intereses por pagar	<u>12,878</u>	<u>16,943</u>
Subtotal	<u>12,878</u>	<u>16,943</u>
Total	<u><u>486,823</u></u>	<u><u>687,408</u></u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

 MOVIMIENTO				Saldos al 31/12/13
	Saldos al 01/01/13	Provisión	Pagos	Reclasificación y/o ajustes	
. . . . (Dólares)					
Decimo cuarto sueldo	277,700	380,272	(491,102)	11,555	178,425
Vacaciones	177,896	238,982	(261,954)	0	154,924
Decimo tercer sueldo	45,966	488,373	(505,478)	0	28,861
Participación de trabajadores en las utilidades	0	16,442	0	0	16,442
Fondo de reserva	<u>17,161</u>	<u>588,130</u>	<u>(594,409)</u>	<u>0</u>	<u>10,882</u>
Total	<u><u>518,723</u></u>	<u><u>1,712,199</u></u>	<u><u>(1,852,943)</u></u>	<u><u>11,555</u></u>	<u><u>389,534</u></u>

15. **PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

MOVIMIENTO.....			
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/13</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos/</u> <u>Ajust.</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/13</u>
 (Dólares)			
Jubilación patronal	509,650	290,205	(331,549)	468,306
Bonificación por desahucio	<u>127,139</u>	<u>49,651</u>	<u>(60,611)</u>	<u>116,179</u>
Saldo final	<u>636,789</u>	<u>339,856</u>	<u>(392,160)</u>	<u>584,485</u>

MOVIMIENTO.....			
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
 (Dólares)			
Jubilación patronal	385,357	137,246	(12,953)	509,650
Bonificación por desahucio	<u>98,048</u>	<u>58,203</u>	<u>(29,112)</u>	<u>127,139</u>
Saldo final	<u>483,405</u>	<u>195,449</u>	<u>(42,065)</u>	<u>636,789</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue determinado de acuerdo con estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cia. Ltda., utilizando el método prospectivo o método de crédito unitario proyectado. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	318	292
Número de empleados	678	1,179
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%	4%

16. **OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013, corresponden anticipos recibidos por la Compañía Worldwide Investments and Representations WINREP S.A., durante los meses de septiembre a diciembre del 2013, por la venta de bienes muebles e inmuebles ubicados en el Km. 5.5 vía a Daule.

17. **CAPITAL SOCIAL**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 13'369.890 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de propiedad de Aquamar S.A. (50%), Produmar S.A. (36%) y de Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. (14%).

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0000034 emitida por la Superintendencia de Compañías en enero 6 del 2012, fue aprobado el aumento de capital por US\$. 13,359,890. El capital autorizado de la Compañía fue determinado en US\$. 26,739,780 en la referida resolución.

17. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía ha cumplido con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, Reformada parcialmente por la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00059 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 del 2013, que establece la obligación de los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, de presentar el "Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores" de la Compañía. La referida información fue proporcionada por la Compañía al SRI en marzo 11 del 2014 por el ejercicio fiscal 2013 y en febrero 5 del 2013 por el ejercicio fiscal 2012.

Ajuste.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a regularización del saldo de jubilación patronal de años anteriores por US\$. 35,993.

18. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2013 y 2012, un detalle de las ventas netas y costo de ventas fue el siguiente:

<u>Bienes y servicios</u>	<u>....2013....</u>		<u>.... 2012....</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
(Dólares).....			
Servicio de faenamiento	15,912,058	13,778,853	23,703,461	21,943,117
Venta de bienes	1,716,564	1,785,401	532,056	502,705
Reembolsos y otros	<u>1,059,809</u>	<u>511,611</u>	<u>135,721</u>	<u>118,949</u>
Total	<u>18,688,431</u>	<u>16,075,865</u>	<u>24,371,238</u>	<u>22,564,771</u>

Venta de bienes.- Representan ingresos por la comercialización de subproductos y materiales. Además incluye importes facturados a Produmar S.A. por indemnizaciones laborales, cuyo tratamiento de reembolso proporcional está determinado en la cláusula de obligaciones del Convenio Civil de Absorción de Obligaciones (nota 23).

19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía preparo las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	109,614	14,627
Menos: Impuesto diferido	<u>0</u>	<u>(26,506)</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio, Base Tributaria	<u>109,614</u>	<u>(11,879)</u>
Menos:		
15% participación de trabajadores	(16,442)	0
Amortización de perdidas tributarias	(170,452)	0
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(237,812)	(270,583)
Más: Gastos no deducibles	<u>572,195</u>	<u>167,219</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>257,103</u>	<u>(115,243)</u>
22% y 23% de impuesto a la renta	<u>(56,563)</u>	<u>(0)</u>

19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Del impuesto a la renta causado con base a NIIF, fue cargado al estado de resultado integral US\$. 94,062, el cual fue compensado con el activo por impuesto diferido.

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente la baja de crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta, originado por el cobro de parte del Servicio de Rentas Internas por el anticipo determinado que surgió en el año 2011 por US\$. 176,153, en adición incluye US\$. 115,074 por concepto de jubilación patronal y desahucio, correspondiente a trabajadores menores a 10 años.

En los años 2013 y 2012, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	56,563	0
<u>Menos:</u> Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio económico	<u>275,274</u>	<u>450,499</u>
Saldo a favor de la Compañía	<u>(218,711)</u>	<u>(450,499)</u>

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía de últimos tres años a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

20. (PERDIDA) UTILIDAD POR ACCION

La (pérdida) utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad del ejercicio, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

21. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2011 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2010. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de negocios de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

- NIC 1 Presentación de estados financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estados de flujo de efectivo
- NIC 8 Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores
- NIC 12 (Impuestos a las ganancias)
- NIC 16 Propiedad, planta y equipos) y NIC 36 (Deterioro en el valor de los activos
- NIC 18 Ingresos ordinarios
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 27 (Consolidación de estados financieros)

21. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

- NIC 28 (Inversiones en asociadas)
- NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 8 Segmentos de operación

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En el año 2013 y 2012, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron originadas básicamente por la prestación de servicios de faenamiento y son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Aquamar S.A.	7,012,232	10,503,121
Produamar S.A.	4,461,305	7,066,917
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	5,069,717	6,272,001

En el año 2013, las referidas transacciones representaron el 88.53% de las ventas totales de la Compañía (en el año 2012, representaron el 97.83% de las ventas totales).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$, 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000. Esta reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Con base a lo mencionado, la Compañía tiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2013 con las compañías relacionadas: Aquamar S.A., Produamar S.A. e Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, prevé no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones locales se ajustaron al principio de plena competencia.

23. CONVENIO CON TRABAJADORES Y EMPLEADOS

En mayo 12 del 2011, **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** suscribió con dos de sus Accionistas, Produamar S.A. y Aquamar S.A. (sociedades ecuatorianas), un Convenio Civil de Absorción de Obligaciones, mediante el cual un grupo de trabajadores y empleados de Produamar S.A. y Aquamar S.A. decidieron libre y voluntariamente continuar su relación laboral con la Compañía y celebrar los contratos de trabajo respectivos, que entran en vigencia al día siguiente de su último día de relación laboral con Produamar S.A. y Aquamar S.A..

En los referidos contratos de trabajo suscritos con los ex - trabajadores y ex - empleados de Produamar S.A. y Aquamar S.A., la Compañía asume las responsabilidades y obligaciones patronales en lo que respecta a los derechos de la ley por el tiempo trabajado en Produamar S.A. y Aquamar S.A., es decir la antigüedad laboral.

23. CONVENIO CON TRABAJADORES Y EMPLEADOS (Continuación)

Conforme el Convenio Civil de Absorción de Obligaciones, estructurado en seis partes o cláusulas, existe en la parte tres obligaciones laborales que deben ser reconocidas y pagadas en forma proporcional por Produmar S.A. y Aquamar S.A. a la Compañía, respecto de los ex - trabajadores y ex - empleados, las cuales están más ampliamente detalladas en dicho documento, así como las garantías en caso de incumplimiento de la ambas partes, que para este caso específico es la Compañía con Produmar S.A. y Aquamar S.A..

El plazo del convenio es indefinido. Sin embargo, dejará de estar vigente a partir de la fecha en que todos los contratos de trabajo hayan terminado.

24. FIDEICOMISO MERCANTIL Y CONVENIO DE INCORPORACION A LA GARANTIA

El Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO GARANTIA TROPACK", fue constituido en julio 20 del 2012 con el objetivo de crear un mecanismo de garantía con los activos transferidos por el Constituyente al Fideicomiso, que caucione el cumplimiento de los créditos a los acreedores en los porcentajes señalados en el "CONVENIO DE INCORPORACION A LA GARANTIA". Con base al contrato de fideicomiso, fue suscrito el referido Convenio en agosto 3 del 2012, compareciendo las siguientes personas: Banco Bolivariano C.A. que es el ACREEDOR o BENEFICIARIO, Tropical Packing Ecuador S.A. que es el CONSTITUYENTE o DEUDOR y Fiducia S.A. administradora de Fondos y de fideicomisos, que es FIDUCIARIA del Fideicomiso Garantía Tropack.

Mediante este Convenio es incorporado el crédito recibido por el Banco Bolivariano C.A., como una obligación garantizada por el Fideicomiso. Además se incorpora al Acreedor como Beneficiario del Fideicomiso en un 70% sobre la garantía constituida, relativa a los activos de la Constituyente mencionados en la nota 8.

La duración del Fideicomiso Mercantil y del Convenio, es hasta que el Acreedor certifique que el Deudor ha cumplido con los créditos estipulados en el Convenio. Cuando ello ocurra se extinguirá la garantía y se entenderá terminado de pleno derecho el Convenio, y el Acreedor dejará de ser considerado como tal.

25. COMPROMISOS

- Contrato de prestación de servicios de agencia de carga y logísticos entre Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK, Aereoservi S.A. y Expair Cargo Ecuador CIA. LTDA.- El presente contrato tiene por objeto establecer las normas bajo las cuales se desarrollara la relación comercial en la cual **Aeroservi S.A.** se somete a los siguiente:

- ✓ Crear, dirigir y gerenciar un departamento, cuyas funciones exclusivas serán la de gestionar la optimización de la logística de los productos y la maximización del cumplimiento de los requerimientos de TROPACK. La logística de los productos contemplara la gestión para el oportuno transporte y correcto almacenamiento de los mismos, desde su retiro en las plantas de proceso, hasta su arribo a los respectivos aeropuertos de destino.
- ✓ Gestionar permanentemente la obtención de las tarifas más bajas o económicas posibles para el transporte aéreo de los productos, y la minimización de cargos "Due Carrier".
- ✓ Proveerá el servicio de transporte terrestre para los productos desde las plantas de proceso, hasta las respectivas bodegas de carga designadas.
- ✓ Proveerá el servicio de estiba para la oportuna y ágil descarga de los productos.

Por otra parte **Expair Cargo Ecuador CIA. LTDA.**, se somete a las siguientes obligaciones:

25. **COMPROMISOS (Continuación)**

- ✓ Mantener en muy buen estado de funcionamiento sus instalaciones y equipamiento para la recepción, paletizaje y bodegaje de carga aérea.
- ✓ Mantener en muy buen estado de funcionamiento las dos bodegas refrigeradas para el almacenamiento de carga.
- ✓ Efectuar las gestiones tendientes a lograr que durante los acarreo de contenedores, permanezcan cubiertos con un cobertor térmico que minimice la transferencia de calor, con el objeto de maximizar el mantenimiento de temperatura de los productos.
- ✓ Mantener contratada y en vigencia interrumpida durante la vigencia del presente contrato, una póliza de seguro de incendio multirisgo con cobertura de hasta US\$. 300,000 por evento o siniestro.
- ✓ Contar con suficiente personal de seguridad debidamente capacitado para efectuar vigilancia permanente en las instalaciones, con el objeto de precautelar en todo momento la seguridad e integridad de los productos.

Dicho contrato fue suscrito en la ciudad de Guayaquil, el 1 de Mayo del 2012 y tiene un plazo de duración de 5 años, contados a partir de su fecha de suscripción.

- **Contrato de suministro y comodato precario entre DURAGAS S.A. y Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK.**- El objeto del presente contrato es el suministro de gas licuado de petróleo (GLP), para su consumo, mediante la cesión de uso del depósito adecuado al tipo de consumo, en la cual Duragas S.A. se somete a las siguientes obligaciones:

- ✓ Presentar la documentación necesaria ante la Dirección Nacional de Hidrocarburos para su calificación.
- ✓ Se obliga a suministrar gas licuado de petróleo a Tropack.
- ✓ Instruir al cliente o a la persona que esta designe bajo su responsabilidad, sobre normas básicas de seguridad en el manejo de GLP.
- ✓ Realizar desde la puesta en marcha de las instalaciones los siguientes servicios:
 - Conservación y mantenimiento de los elementos de la instalación.
 - Inspección y revisión anual en las instalaciones de GLP.
 - Comprobación de la estanqueidad de los depósitos, red exterior y valvulería.
 - Comprobación de la presión en la red de distribución y en la instalación receptora.
 - Lectura de existencias de gas en el depósito.
 - Verificación de la estanqueidad de las llaves a la presión de servicio.

Así mismo Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK, se somete a las siguientes obligaciones:

- Abonar a Duragas S.A. a partir de la puesta en marcha de la instalación, el importe del gas suministrado. Los importes no satisfechos devengarán a favor de Duragas un interés igual al máximo permitido por la ley y establecido para dicho periodo por la autoridad monetaria correspondiente.
- Disponer y mantener en perfectas condiciones de circulación, los caminos y puertas de acceso a fin de que los camiones cisternas puedan realizar con toda seguridad el suministro y trasvase de gas a las instalaciones.
- Utilizar correctamente y con la máxima diligencia la instalación y elementos cedidos por Duragas S.A., respondiendo por los daños y menoscabos que pudieran suscitarse.
- Realizar las operaciones de mantenimiento y revisiones periódicas reglamentarias que el corresponden a Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK.
- No utilizar los equipos o materiales de propiedad de Duragas S.A. para suministros realizados por otra empresa.

25. COMPROMISOS (Continuación)

- No modificar la instalación y sus elementos sin el conocimiento expreso de Duragas S.A., y sin obtener las autorizaciones que, en su caso, se requieren de los organismos competentes.
- No utilizar ni dedicar el gas a finalidad distinta a lo establecido en el presente contrato o de la permitida por la ley.

Dicho contrato fue suscrito en la ciudad de Guayaquil, el 13 de Marzo del 2012 y tiene un plazo de duración de 5 años, contados a partir de su fecha de suscripción.

26. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 10 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
